

Número suelto
5
CENTIMOS

Precios de suscripción	POR UN MES	TRIMESTRE
En España	Ptas. 1'25	Ptas. 3'75
En el Extranjero	> 2'50	> 7'50
En el Ultramar	> 2'25	> 6'75

Palma—Jueves 23 de Diciembre de 1897
Teléfono núm. 190
Edición para Palma

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS		
EN 1.ª PLANA	EN 2.ª	EN 3.ª
Por cent. cdo.	Por cent. cdo.	Por cent. cdo.
Ptas. 0'08	Ptas. 0'06	Ptas. 0'04

REBAJAS convencionales en los Bañeros y suscritores

DOS EDICIONES DIARIAS

Almacenes Montaner

2 — SINDICATO — 10

La casa que presenta mayores surtidos.
La que vende más barato.
Y la que proporciona más ventajas á sus parroquianos.

Recibe el completo surtido de temporada para Señora y Caballero

Cada abierta la venta de novedades de Otoño é Invierno

Para convencerse lo conveniente que resulta comprar en esta casa

Es preciso visitarla

Se han obtenido notables ventajas en las compras y todos los artículos se expenderán á

Precios sin competencia

Almacenes Montaner

2 — SINDICATO — 10

SUSTITUTOS

Licenciados y Reservistas los hay disponibles para sustituir y permitir con los Reclutas del actual Reemplazo.

UNION, 21, LECHERIA

La paz en Filipinas

Después de los telegramas recibidos anoche ya no cabe la menor duda de que la pacificación de Filipinas es un hecho, pudiendo en bre regresará á la península tantos heroicos soldados que después de pelear contra un clima mal sano y contra un enemigo astuto, tan alto han sabido colocar el nombre y valor de nuestras armas.

El general Primo de Rivera siguiendo la política que en su día le trazara D. Antonio Cánovas del Castillo, consigue esfuerzo tras esfuerzo, dominar y vencer por completo la insurrección, víctima siempre de una continua amenaza por parte del gobierno liberal que solo esperaba el momento de un fracaso para relevarle del mando superior del archipiélago y colocar en su puesto á uno de los muchos amigos que tienen especial empeño en favorecer nuestros actuales gobernantes.

Los fusionistas al empuñar las riendas del poder todo lo encontraron hecho, no teniendo necesidad para conseguir la pacificación de Filipinas, más que de dominar la natural impaciencia que para relevar al Marqués de Estella sentían, relevo que á no dudar hubiera como en Cuba prolongado indefinidamente el derramamiento de sangre y dinero.

La pacificación del archipiélago filipino ha de servir solamente para hacer más bochornosa y patente la torpe política de los liberales que confiando más en su descabellada diplomacia que en el valor de nuestros soldados, exponen con sus pretensiones ridículas á que jefes gloriosos de nuestro ejército caigan indefensos en medio de un puñado de foragidos que con las ansias de sangre y venganza que cobardemente les domina siempre, asesinan y profanan los cuerpos de los que tantas veces y en el rigor de las más encarnizadas peleas supieron cubrirse de gloria.

A continuar en Cuba la política del señor Cánovas, tan brillantemente sostenida por nuestro ilustre paisano el general Weyler, hubiéramos visto pacificar una tras otras todas las provincias cubanas, como lo estaban ya todas las que se hallan situadas en la parte Occidental de la isla donde solo de cuando en cuando veíanse pequeños grupos de rebeldes que desarmados y hambrientos huían á la sola presencia de nuestras tropas.

Imponiéndonos con el valor de nuestras armas el general Weyler consiguió, que reducida notablemente la insurrección circularán con regularidad los trenes y cuando después de muchos esfuerzos pudo lograrse que en la Provincia del Pinar del Río antes principal foco, se normalizara el trabajo que debía en breve dar vida y dinero, el señor Cánovas del Castillo oportuno siempre y atendiendo siempre más el porvenir que el presente, decretó aquellas reformas que dejando á salvo la producción nacional en nada mermaron el prestigio y soberanía de España.

Los liberales que tanto gritaron y tanto combatieron al más grande de los españoles, no han encontrado otra solución para revolver el conflicto cubano que decretar por sí y ante sí una autonomía bochornosa en las actuales circunstancias y mucho más bochornosa aun por los frutos que va produciendo.

Tienda nueva de SAN JOSE

DE IGNACIO FIGUEROLA

Central Bronde 7—Sucursal Jaime II, 14

Acaban de recibirse grandes novedades en

Lienzos en todos anchos.
Mantelerías.
Madapolams.
Tohallas gran surtido.

Pañolería en todas clases.
Novedades para vestido Srta.
Géneros de punto.
Colchas y cubre-camas.

Alfombras.
Yutes.
Tapicerías.
Cortinajes.

Especialidad en telas blancas y todo cuanto se requiere para equipos de novios.

NOTA.—Depósito de Mantas de lana y Esteras del país á precios de fábrica.

¡OJO! Acaban de recibirse grandes surtidos en objetos del Japon propios para regalo. **¡OJO!**

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo

De la Península

Desgracia

Ha sucedido una lamentable desgracia en el paso á nivel de la calle de Jativa (Valencia). El tren núm. 707, que va á los Valles, atropelló á un pobre anciano que intentaba pasar creyendo que aun tenía tiempo para ello.

Al recibir el golpe del furgón de cola se cogió al tope, y como las fuerzas le faltaron cayó en el rail, en forma que le pasaron por encima de la pierna y brazo derechos siete vagones de mercancías, á pesar de que el tren maniobraba con mucha precaución y del contrayapor que dió el maquinista inmediatamente que se percibió de la desgracia.

Como era la hora de salida del correo la gente se aglomeró en el punto de la desgracia, siendo necesaria la presencia de la guardia civil de escolta del tren y agentes de orden público para dejar libre el paso.

Acto seguido el jefe de estación Sr. Sanmartín, en vista de la gravedad del accidente, ordenó que éste fuera trasladado sin perder instante, como se hizo, al Hospital en una de las camillas de Sanidad.

Daba horror á todas las personas que presenciaron el acto el destrozo que el atropello hizo en aquel infeliz.

En el santo establecimiento los médicos de servicio le amputaron el brazo derecho y el muslo del mismo lado, miembros que tenía horriblemente destrozados.

En esta operación intervinieron los facultativos Sres. Cantó, Lechón, Aracilly Moreno.

En vista del grave estado del infeliz anciano se le administraron los Sacramentos de la Extremaunción.

Horas después el infeliz expira base de Certamen-Católico-Escolar.

Significando el derrotero marcado por los escoleros católicos valencianos, al celebrar en el pasado curso el primer Certamen Escolar Nacional en honor de Santo Tomás de Aquino, se disponen con gran entusiasmo los de Valladolid á organizar el segundo, que, con arreglo á las bases aprobadas en el año anterior, corresponde celebrarlo á aquella Universidad.

Al efecto se ha formado ya la comisión organizadora del Certamen, y se han nombrado las personas que han de componer el Jurado, que son las siguientes: Presidente, Ilmo. Señor Obispo auxiliar; vocales reverendo Padre Tirso Lopez (agustino) por la facultad de Teología; doctor Fernando Prada, por la de Derecho; doctor Simoneda, por la de Medicina; doctor Cano, por la de Filosofía y Letras; Dr. Pinerica, por la de Ciencias; y Calvadillo, por la escuela de Bellas Artes.

Dando una prueba de catolicismo, los estudiantes han solicitado la bendición de Su Santidad el Papa Leon XIII, que tanto desea el restablecimiento de las doctrinas del Angel de las Escuelas.

Cosas extraordinarias

En la prensa de Madrid vemos detalladas noticias extraordinarias de la Coruña. Estas coinciden con las que aparecen en «La Voz de Galicia» referentes al intento de vuelo de un coche en que salían para Carballo varios testigos llamados á declarar en un expediente instruido contra el juez de Corcubión.

A consecuencia de este hecho—según dice «La Voz de Galicia»—se nombró juez especial para entender en el sumario al juez de Carballo. Pero es el caso que aquel sumario, rápidamente instruido por el juez de Corcubión y rotulado «Intento de daños con motivo del vuelo de un coche», fué remitido á la Audiencia de la Coruña con gran premura, y en ese estado el asunto pretendió mostrarse parte don Francisco Pequeña Domínguez, siendo denegada su pretensión por no constar que fuese perjudicado, exigiéndosele 1.500 pesetas como fianza para tenerle como querrelante particular.

Se depositó la fianza, y ahora resulta que el señor Pequeña tampoco puede mostrarse parte en el sumario, porque el querrelante le acusa el juez de Corcubión de ser autor del delito.

Resultado de todo esto es que en el asunto no se hace la claridad debida que demanda la seriedad de los tribunales de justicia y los caracteres del delito denunciado.

Estafa

Participan de San Roque (Cádiz), que teniendo sospechas por antecedentes adquiridos el jefe de correos de esta ciudad D. Julio Arribas, que se pudiera tratar de una estafa en el contenido de un pliego de valores declarados, importante 3.200 mar-

cas, y procedente de Alemania, pasó un oficio al juez de instrucción, D. Lorenzo del Fresno, participándole su sospecha.

En seguida se procedió á la detención de la mujer á quien venia dirigido el pliego y al marido de aquella.

Se ha averiguado que la estafa se cometió por medio de una novela urdida en el presidio de Canto. La novela versaba sobre una señorita muy rica, más que rica poderosa, que había de ser recogida en Toledo para enviarse á Metz. Los estafadores suponían que la tal señorita era un cónsule supuesto príncipe alemán.

La cantidad contenida en el pliego es la primera remesa de fondos y una especie de adelanto que los estafadores debían recibir.

Tanto el jefe de Correos y Telégrafos como el juez, han recibido plácemes de los representantes extranjeros residentes en Gibraltar, por el importante servicio que han realizado.

Se espera que el Gobierno premie con alguna distinción á tan celosos funcionarios.

El juez Sr. del Fresno descubrió antes de abe-

ra, por medio de ingeniosos artificios y de acuerdo con la policía inglesa, una estafa hecha á varias casas españolas.

Desde Cayo-Hueso

Del «Imparcial»:

Consta que el gobierno ha recomendado por el cable al capitán general los patrióticos indicaciones hechas por «El Imparcial» para que el nuevo gobierno de la colonia se componga de hombres de verdadera influencia en el país.

Contra la paz

Los jefes rebeldes, obedeciendo á órdenes de Máximo Gómez, han acordado reprimir con mano dura á aquellos de sus subordinados que se inclinan á la paz.

Con este motivo se han circularo órdenes rigurosísimas diciendo que sólo debe aceptarse la paz bajo la base de la independencia.

Mora.

Desde Guamo

Reconquista del Canto

Mi telegrama anterior daba cuenta de la salida de la importantísima expedición mandada por el general Pando con objeto de forzar el río Canto, recobrando la libertad de navegación, tan importante para las operaciones en Oriente.

Desde el día 10 al 14, la expedición de que formo parte anduvo río arriba 55 kilómetros, llegando al lugar llamado Guamo, desde donde telegráfico para comunicar los interesantísimos detalles de esta empresa por las dificultades vencidas y por la trascendencia de su consecución, superior á todo cuanto puede imaginarse en Madrid.

Parte de las fuerzas expedicionarias se quedó en Guamo para racionarse y descansar. Yo aprovecho esta parada para recoger mis apuntes y transmitirlos á Madrid.

Las demás columnas de operaciones siguen avanzando por ambas márgenes del río Canto.

Hasta ahora la operación ha sido dirigida personalmente por el general Pando, y su éxito no puede ser más completo.

Marchan por el río al mando del coronel Bruna, las lanchas cañoneras, «Lince, Centinela, Dependiente y Guardavía»; los ramolcadores «Eulalio, Peralejo y Pedro Pablo»; y varias goletas cargadas de víveres y agua potable.

Las compañías de ingenieros van en estas lanchas y en varios botes, encargados de la difícil y peligrosa exploración, cuyas penalidades son superiores á todo enemigo.

Dirigenlas los capitanes señores Martínez y González.

Por tierra va una columna de 1.000 hombres al mando del coronel Tajada, repartidos entre ambas orillas, operando y reconquistando extensas zonas.

En ellas se han encontrado muchas viviendas de los rebeldes, perfectamente abastecidas de cuanto es necesario para vivir, con abundancia

de ropa y calzado. También hay mucho ganado vacuno, y en suma, recursos numerosos que se han creado durante tanto tiempo de inactividad por parte de España. Sólo sus restos están aquí.

No se trata de la conducción de un convoy, como equivocadamente se ha dicho en principio, sino de una operación grande é importantísima: la reconquista del río Canto, base indispensable de operaciones en Oriente.

La expedición necesita avanzar poco á poco, por tener que sujetarse á la marcha lenta de los botes que van á remo reconociendo el río lleno de obstáculos.

Cuando lleváramos dos días de camino en estas condiciones, fueron encontrados por los botes que hacen el reconocimiento, tres enormes torpedos sujetos con alambre de orilla á orilla, y con doble conductor eléctrico.

El contenido de cada uno de estos torpedos es de dos arrobas de dinamita.

Llevados á tierra con grandes precauciones por el coronel Bruna, se los inutilizó.

Para calcular el efecto que hubiera podido producir la explosión sin las precauciones que se han tomado, el coronel Bruna hizo explotar uno de ellos, y á pesar de que fué colocado á mucha distancia de las orillas del río, la explosión fué tan formidable que produjo una conmoción en todas las embarcaciones.

Se ha recogido también inmensa cantidad de alambre y muchas embarcaciones que utilizaban los rebeldes para pasar el río.

Al salir la expedición, ordenó que la columna de Segura siguiera desde Marzavillo el rastro de Calixto García, y que la columna de Aldave viniera por las orillas á encontrarnos, después de racionar y auxiliar á Canto Embarcadero y á Guamo, que se creía corrían peligro de caer en manos del enemigo.

La columna Aldave salió de Canto para Guamo el día 8 con los batallones de Andalucía, Isabel la Católica, Alava y Asturias, el escuadrón de Segunto y dos piezas de artillería; en total, 1.500 hombres.

Rocas horas después, en el sitio llamado Laguna Itabos, cerca de Bayamas, se encontró al enemigo fuertemente atrincherado, siendo necesario forzar el paso.

El combate fué tremendo. Duró dos horas, sosteniéndose principalmente en batallón de Atava.

Tuvimos en este combate las siguientes bajas:

Muertos, los capitanes don Agustín Hidalgo, don José Garrido y 21 soldados.

Heridos, el médico don Vicente Badia, los tenientes don Antonio Larrosa, don Eustaquio Escabroso y 92 soldados.

Agunos de estos heridos recibieron tres balazos.

Citanse muchos episodios dignos del mayor elogio.

Todo el batallón de Alava lo merece, y la mejor prueba de ello es que de las bajas citadas le correspondieron 17 muertos y 54 heridos.

Se han distinguido muchísimo por su bizarría y heroísmo el comandante don Luis Torrecilla, los capitanes don Miguel Cuadrado y don Julio Echague y los tenientes don Diego Vega, don Manuel Alonso y don Rafael Barranco.

Todos han sido propuestos para el ascenso y se ha mandado abrir un expediente de recompensa extraordinaria para el médico don Vicente Badia. Este cubría á los heridos en la vanguardia en medio de un fuego terrible, ayudándole con igual valor el capellán don Francisco Ocaña que con su santa ceñida, así prestaba el auxilio espiritual á los moribundos, como compartía con el médico el trabajo de reconocer á los heridos y hacer las primeras curas. Han sido tantos los distinguidos, que se ha pedido una recompensa para toda la columna.

Esta, después de emplear un día entero en la curación de tantos heridos, siguió avanzando hacia Guamo, donde llegó al amanecer del día 10.

Allí se encontró con el episodio más grandioso de toda la guerra.

Heroísmo sin ejemplo

Un pequeño fuerte de tablas completamente destruido era defendido con una resistencia varonil por su escaso destacamento.

En este punto siento la pobreza de los medios de expresión para dar idea exacta de los sucesos admirables que allí habían acontecido.

Los narraré tal y como me los ha referido uno de los oficiales de la columna Aldave.

Lo primero que encontraron dentro del fuerte fué seis soldados muertos y 31 heridos.

El destacamento se componía de dos segundones tenientes, dos sargentos, cuatro cabos y 52 soldados.

Había estado sitiado once días, desde el 28 de Noviembre.

El primer cañoneo de la columna Aldave disparado contra la numerosa fuerza rebelde que rodeaba el fuerte fué que cesara el sitio. El enemigo huyó rápidamente.

El relato de la defensa de ese fuerte causa admiración.

El enemigo hizo trincheras formidables que rodeaban completamente el fortín y hacían imposible la salida de los sitiadores.

En dos trincheras colocaron los rebeldes otros tantos cañones á 200 metros del fuerte y con ellos hicieron 150 disparos.

Aunque todas las granadas explotaron, es de calcular el efecto que esos disparos causarían cuando el fuerte era de tabla vieja ó podrida.

El primer día de sitio una granada destruyó el depósito de vívres.

Los soldados metiéndose entre las tablas rotas y los escombros, sólo pudieron salvar un poco de tocino, y este ha sido su alimento único durante los once días de asedio.

Otra bomba rompió la pipa de agua. Sólo quedó una escasa cantidad de líquido, y los oficiales y soldados se vieron obligados á racionarse no habiendo sino medio cuartillo diario por persona.

A pesar de esa prudente economía, al cuarto día se agotó completamente el agua potable. Los soldados padeciendo los horrores de la sed, tuvieron que salir varias veces, entre el fuego enemigo, á tomar agua de una charca inmediata. Este líquido se hallaba mezclado con inmundicias y en la charca se incorrompían varios cadáveres.

El día 2 acercóse al fuerte, enarbolando bandera blanca, un titulado capitán rebelde, quien hizo entrega al centinela que se presentó de una carta del jefe de las fuerzas insurgentes al del destacamento.

La carta decía entre otras cosas: «Toda resistencia es inútil. Contamos con medios de vencer. No esperéis refuerzos; tenemos miles de hombres para cortarles el paso. Además tres columnas nuestras atacan simultáneamente otros tantos pueblos.

«Como hombres de honor ofrecemos respetar vuestras vidas. Si no aceptáis, esperad el exterminio. Vuestra defensa heroica justifica ahora una capitulación honrosa.»

La firma de esta carta decía: «Brigadier Carlos García Vélez.»

Este titulado brigadier es el hijo Calixto García, protegido del gobierno español y que ejerció mucho tiempo en Madrid la profesión de dentista.

El comandante del fuerte—y ya es hora de nombrar á este héroe admirable,—don Francisco Murazabal Ruano, contestó en el acto:

«No nos entregamos mientras quede uno en pie.»

«Retírese pronto el parlamentario, porque va á seguir el fuego.»

Desde aquel momento reanudó el ataque con superior violencia.

Los rebeldes gritaban á los soldados:

«¡No seáis tontos! ¡A narrad á ese teniente, que está loco! ¡Os pagaremos con centenes! ¡No como España, que sólo os paga con abonos!»

Los soldados contestaban, gritando desesperadamente:

«¡Viva nuestro teniente Murazabal! ¡Viva España! ¡Mueran los perros filibusteros!»

Al amanecer del día 3 el enemigo reanudó los cañonazos, que protegían un avance desesperado para estrechar más al fuerte.

Destruído éste, los soldados se refugiaron en el foso y allí esperaban sin disparar á que se acercaran los asaltantes, y entonces hacían fuego.

Los insurrectos se aproximaban con gran valor y caían rotando heridos ó muertos. Algunos de ellos llegaron hasta la ambrada que rodeaba al fuerte. En este ataque, en que los insurrectos demostraron un valor temerario, dejaron en los alrededores del fuerte 20 cadáveres, entre ellos el del titulado capitán que había llevado la carta de parlamentario.

Los defensores del fuerte sólo en este ataque tuvieron cinco muertos y once heridos.

Al anochecer salió el teniente don Valentín Lasheras y Alínga con ocho soldados para hacer un reconocimiento, y encontró 26 fusiles del enemigo, multitud de efectos y una caja de cartuchos Mausser, que los sitiados utilizaron después para defenderse.

Cuando llegó la columna de Aldave adelantóse con el escuadrón de Sagunto el coronel señor Andino, y por gastar éste perilla muy parecida á la del cabecilla Rabi, los sitiados creyeron que era éste y no un jefe del ejército.

Pero como venía en actitud pacífica, los soldados, con esa nobleza característica entre españoles, y á pesar de creer que era Rabi, le gritaban:

«¡No se acerque que disparamos!»

Después de muchos escrípulos llegaron los sitiados á convencerse de que quien se acercaba era verdaderamente un jefe del ejército español; pero aun fué necesaria otra prueba para acabar de decidirlos: fué preciso que el coronel Andino enarbolase la bandera española.

Cuando todos estuvieron juntos, sitiados y salvadores, hubo una escena conmovedora: se abrazaban y se besaban unos á otros, daban vivas á España y relataban rápidamente las peripecias terribles de los combates.

Los soldados pasaron en triunfo al teniente Murazabal.

Este es navarro; vino á Cuba voluntariamente siendo sargento.

Muchos de los soldados del escuadrón de Sagunto lloraban al ver el cuadro horrendo del fuerte destruido.

La columna Aldave, después de enterrar 20 cadáveres de los rebeldes y uno de un soldado, socorrió á los sitiados, proveyéndoles de cuanto necesitaban.

Inmediatamente se envió á buscar dos cañoneros y otras embarcaciones para recoger á los heridos.

El Sr. Losada se dirigió al sitio donde estos se encontraban para rectificar sus curas, como lo hizo.

Se ha abierto expediente para conceder la cruz laureada de San Fernando al teniente Murazabal, y se ha pedido la mayor recompensa posible para todos los defensores del fuerte.

Estos pertenecen al batallón de Baza.

Ayer 16 el enemigo tiroteó el campamento del batallón de Isabel la Católica, resultando muerto un soldado y herido el capitán D. Baldomero Laportilla.

Mando ese despacho á Manzanillo en el convoy que conduce á los heridos de esas heroicas jornadas.

Domingo Blanco

BICICLETAS de las inmejorables marcas inglesas y francesas HUBER, THE ROYAL ENFIELD EXCELSIOR, ROCHET, etc. etc. Ha llegado otra remesa de bicicletas ROCHET, la mejor marca francesa. La bicicleta ROCHET acaba de obtener MEDALLA de ORO en el SALÓN de BERLIN. Plaza de Cort, núm. 2—RELOJERIA SUIZA

Edición de la tarde

PALMA 23 DE DICIEMBRE DE 1897

Licenciamientos

Por el ministro de la Guerra se ha publicado la siguiente circular:

«Llamamos al servicio activo de las armas los reclutas del reemplazo del año actual, según Reales órdenes de 11 de Octubre último y del 7 del corriente (D. O. núms. 228 y 276), y debiendo cumplirse lo preceptuado en el art. 150 de la ley de reclutamiento vigente, el Rey (D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Los individuos que sirven en los cuerpos y secciones armadas del Ejército en la península, islas Baleares y Canarias, que hayan sido declarados reclutas condicionales como comprendidos en el artículo 114 de la citada ley, marcharán desde luego á sus casas, siendo bajas en filas en fin del mes actual y alta en sus Zonas en la expresada situación en la revista del mes de Enero próximo.

Art. 2.º Los individuos que prestan servicios en los distritos de Ultramar, á quienes se haya concedido la excepción que determina el mencionado artículo 149, regresarán á la Península, verificándose los embarques en el número que permitan las condiciones de los vapores y las necesidades del servicio, que apreciarán los Capitanes generales respectivos, debiendo terminar el embarco de estos reclutas lo más pronto posible.

Art. 3.º La documentación de dichos individuos será remitida á la Zona correspondiente al pueblo

en que fueron alistados, anotándose en las filiaciones de los mismos resultado de la revisión anual á que han de someterse con arreglo al art. 100 de la ley.

Art. 4.º A los individuos á quienes se refiere el art. 1.º, se les facilitarán los socorros que en termino el art. 9.º del reglamento para la contabilidad interior de los cuerpos del Ejército, haciendo el viaje por ferrocarril y cuenta del Estado aplicándose igual medio de transporte á los regresados de Ultramar, desde el puerto de su desembarco hasta el punto en que fijen su residencia.

Art. 5.º Los Capitanes generales remitirán á esteministerio, tan pronto como se separen de filas los individuos exceptuados, noticia numérica de los mismos, con excepción de los cuerpos de su procedencia y Zonas á que son destinados.

De Real lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 18 de Diciembre de 1897.—Correa.

Sport Náutico

YACHTING

Mr. T. Harrison Lambert, miembro del R. T. I., de Inglaterra ha encargado en los astilleros de Southampton, un «wing-tonneau» el cual es construido expresamente para sostener el honor del pabellón británico en el match internacional del mes de Marzo de 1898 disputándose la Copa de Francia.

Este buque llevará el nombre de «Gloria» é irá tripulado por marineros que gozan de gran fama en la Gran Bretaña, en esta clase de regatas.

S. A. S. el príncipe de Monaco que tiene suma afición á los trabajos oceanográficos ha encargado en Birkenhead un nuevo Steam-yacht de dimensiones mucho mayores del que actualmente posee.

Este nuevo buque que llevará por nombre el «Princesse Alice II» puede considerarse como un gran navio. Mide 72 metros de longitud 11 de ancho y 6'40 de alto.

Desplaza 1,200 toneladas y sus máquinas desarrollan una fuerza de 1,000 caballos las cuales imprimen una velocidad de 12 nudos por hora á tiro natural.

En el mes de Marzo próximo estará completamente preparado para hacerse á la mar.

«El «un-tonneau» «Isayl» propiedad del distinguido yachtsman el conde de Bonis, después de haber tomado parte en las regatas de Niza durante las «sextions» de 1895 y 1896 sin lograr jamás vencer al de igual clase «Chechet» y alcanzó siempre puestos distinguidos, ha sido cedido por su propietario «C. N. N.» el cual lo embarcó á bordo del steamer «Titania» y conducido á San Petersburgo.

Según noticias recibidas por su antiguo dueño, el «Isayl» con un velamen nuevo de Clavaria ha dado en el Neva este año grandes resultados, pues en las diez regatas en que tomó parte obtuvo los diez primeros premios.

«El hermoso yacht «Britania» propiedad del príncipe de gales, ha sido vendido á Sir Maurice Fitzgeraid.

Este nuevo propietario tiene el propósito de mandar el «Britania» al Mediterráneo con el objeto de que tome parte en las carreras del litoral.

«El hermoso yacht «Valhalla» que hasta ahora había sido propiedad de Mr. F. Laycock ha sido vendido al de Castellane el cual lo hizo reparar y reformar en los astilleros del Havre.

Desplaza dicho buque 1,490 toneladas y va tripulado por 120 hombres al mando del capitán Mr. Vidamman antiguo piloto de la Armada francesa uno de los más famosos marineros de la vecina república.

El 5 de Noviembre fué entregado á su nuevo propietario el cual tiene ya fijado el itinerario que se propone verificar por el Mediterráneo durante la próxima primavera.

Gramete Pitorrio.

El Carbunco

En la prensa madrileña leemos que se ha presentado un buen número de casos de una enfermedad terrible: el carbunco. Los médicos han dado la voz de alarma, pues parece que muy inmediatamente á la manifestación del mal ha sobrevenido en los atacados un desenlace funesto.

Indagando las causas de esa terrible invasión, resulta que son víctimas individuos de familias que concurren asiduamente al Retiro y suelen con frecuencia entrar en la casa de fieras, en cuyo lugar abundan las moscas y otros insectos alados que se alimentan de carnes en estado de putrefacción, como las que algunas veces se dan á los animales de la colección, siendo, por tanto, muy verosímil que con sus picaduras transmitieran á las personas que discurren tranquilamente por aquellos amenos parajes el virus generador de enfermedad tan dolorosa.

Las autoridades son las llamadas á hacer las oportunas investigaciones y emplear energicas medidas á fin de que el mal cese y no se repita.

Los delegados de medicina han formulado las siguientes conclusiones:

1.º Diagnóstico.—Que no tienen los subdelegados conocimiento de ningún caso de carbunco, y que puede afirmarse que los que se dice lo sean, puesto que pueden ser carbunco, ántrax ó pústula maligna. Que sería conveniente que los médicos que asisten esas enfermedades den parte, y que de todos modos dos ó tres casos no son para alarmar la opinión, porque carecen de importancia.

2.º Causa.—Que si es carbunco puede

Folleto del «Heraldo de Baleares»

DISCURSO

pronunciado por el Excmo. señor don FRANCISCO ROMERO ROBLEDO, en la Asamblea Liberal-Conservadora, celebrada en Madrid el día 10 de Diciembre de 1897.

ra quemar los vivos. ¡Ese es el pueblo que merece las simpatías de los Estados Unidos! ¡Esas son las crueldades que se cometen con nuestras tropas, y otras muchas, que sería muy largo enumerar! Y nuestro Gobierno está aquí, sonriente, regocijado y tranquilo, porque el presidente de los Estados Unidos todavía nos hace el gran favor de no declararnos la guerra. «(Aplausos.)»

Y así, el calumniar al Ejército, el dirigirle ante el mundo civilizado cargo evidentemente falso es cuestión baladí, que poco importa, siempre que haya la esperanza de que se nos pueda perdonar y de que pueda obtenerse la paz. ¡La paz! Yo recordé en una «interviv» el dicho de un general y lo repito ahora: «La paz en esa condiciones? ¡Maldita sea la paz!» «(Aplausos.)» Porque la paz en esas condiciones es la independencia; la paz en esas condiciones sería una tregua que serviría para una orgía del partido gobernante, que se daría aires de victorioso, en tanto que el país, que es el que ha de pagar sus instituciones permanentes, sobre las que recae la responsabilidad de la historia, quedarían comprometidos ante esos hechos. ¿Qué importan semejantes bagatelas ante el interés pasajero de hacer unas elecciones, de tener una mayoría y de repartirse los cargos públicos?

Si yo no os fatigara demasiado «(No, no, no)» os pediría cinco minutos de descanso.

Transtrridon los cinco minutos, dijo:

El señor ROMERO ROBLEDO: Hablaba de la autonomía. ¿Cómo se ha implantado la autonomía? Por un golpe de Estado; por una infracción constitucional; á espaldas del Parlamento y del país; por un acto ministerial que no tolera ningún pueblo culto. «(Muy bien; muy bien.)» Y nuestros padres vertieron su sangre por espacio de siete años en los campos de Navarra y de Cataluña, en las provincias del Norte, para conquistar el Gobierno representativo y nosotros hemos llegado á tal miseria que se quebranta y se mutila la Constitución del Estado contando prevalentemente con el benéfico de las Cortes? Si las Cortes españolas son eso, val si vale la pena de disfrutar actas. Vayan con Dios, que quizá algún día lo arrebatará todo el huracán de la justicia popular indignada. «(Bien, muy bien; grandes aplausos.)» No; los liberales conservadores de esta época, ni los moderados históricos, ni Narvaez, ni el conde de San Luis, ni González Bravo se atrevieron jamás á llevar á cabo un acto tan audaz, per que formaba parte de su doctrina el que la Constitución solo pudiera alterarse por la concurrencia de las Cortes con el rey. El partido progresista, ¿cómo había de reconocer á sus degenerados sucesores? «(Muy bien.)» El partido progresista sostenía que jamás podía tocarse á la Constitución del Estado sin que antes fueran convocadas Cortes Constituyentes, deturmiando en la convocatoria el asunto para que eran reunidas; y ahora nos parece una cosa corriente y baladí (aquí ya los nombres son los que realmente se explotan, que un partido, que se llama liberal, de golpes de Estado, suprima el título de la Constitución que habla del gobierno de las provincias de Ultramar, cree una especie de reino y ministros reponsables y arrebatte el parlamento español su facultad más preciada, la de votar los impuestos para todo el territorio español. Y todo esto se hace porque parece que la opinión está indiferente é inerte. Es necesario despartar. «(Muy bien, muy bien.)»

Pero, señores, ¡por un golpe del estado alterar la Constitución y la Monarquía! Entonces ¿que significan las guerras civiles, que hemos sostenido por la conquista de la libertad y del régimen representativo? Entonces, ¿dónde están las diferencias entre una Monarquía y otra Monarquía? Entonces, ¿dónde está la garantía, donde la defensa de los intereses sacrosantos de la Patria (Muy bien muy bien; aplausos), si cuando se trata de una cuestión fundamental, lo que estorba, lo que no se puede oír, ó lo que no se puede expresar al atender es á los representantes del pueblo?

Así se establece la autonomía; así se disloca el modo de ser de la Nación Española.

Y hoy, en Cuba, ¿que va á suceder cuando esos valientes, sufridos y calumniados soldados se batan con los insurrectos? Ya no podrán oponer al grito de ¡Viva Cuba libre! el de ¡Viva España! sino el de ¡Viva Cuba autónoma, y ¡Viva España! oponer al grito de ¡Viva Cuba libre! el de ¡Viva el rey!, sí, el de ¡Viva... no se quién, Gilberga ó algún otro! (Muy bien; grandes y prolongados aplausos.)

Pero hay que considerar, pero hay que pensar en las consecuencias de esa política.

Se concede la autonomía, que es casi la independencia... Pero no; voy á interrumpirme porque quiero hacer otra observación.

Se concede la autonomía; ya están ahí los telegramas; los autonomistas no se contentan con eso y ya quieren un presidente sobre el Gobierno ya quieren hacer mano á la corona de Castilla y arrebatársela sus prerrogativas. Pero bueno; se concede la autonomía (¡que rubor cuesta confesarlo!) porque la insurrección dura, porque es necesaria la paz. Entonces si eso se establece, ¿crees alguien que podrá obtenerse la paz en Filipinas? Si el dudar es la garantía para obtener, si el territorio su presta como en Cuba, si ese precedente se establece, ¿que queda por hacer? Pero ¡ah! mas elocuentemente que yo lo ha dicho un telegrama de un presidente de un círculo federal de Barcelona, dirige al presidente del Consejo de ministros, que dices «Si se ha concedido la auto-

nomía á Cuba porque pelea, que se conceda á Cataluña porque la pedimos en paz».

De suerte que la consecuencia inevitable de ese error trascendental es acabar con la paz de España y romper la unidad constitucional que don Alfonso XII conquistó suprimiendo los fueros en la última guerra civil al principio de su glorioso reinado.

«¡La paz! ¿Quien no quiere la paz? ¿Quien no quiere la tranquilidad? ¿Quien no desea ser respetado? Pero, ¿quien es capaz de sufrir que le injurien y la bofeteen y le escupan en público, y por su tranquilidad y su paz tolerar y dejar al agresor marcharse tranquilo?»

La paz no puede abstenerse sino por uno de esos medios: por abandono de la isla. (Eso del abandono es la «liquidación», palabra que ha figurado en labios de algún orador, porque si bien la liquidación puede ser la venta, es el caso que nadie compra la isla de Cuba y, por tanto la liquidación queda reducida al abandono.)

La paz puede obtenerse, como ha defendido con gran sentido práctico el señor Pi Margall, tratándole con Máximo Gómez é cambio de la independencia, es decir, vendiendo la independencia.

¿Hay alguien que sea capaz en España todavía de sostener ninguna de esas soluciones para llegar á la paz?

Pues no queda mas que una solución, un camino, que es la guerra por la guerra, el hierro por el hierro, el fuego con el fuego; ese es el sistema que emplea el mundo civilizado y por el cual se consigue la paz. Pues desde Adán no ha habido otro medio de rechazar la agresión que con la agresión y cuando la agresión ha venido á producir la guerra, no hay mas que la victoria que le aplaque la contienda.

Y ahora tengo que ocuparme de una cosa, no por la persona, no por el partido, sino por la gravedad que la cosa tiene en sí.

Hay quien sostiene, en nombre de ideas conservadoras, que aun siendo la autonomía una desgracia para Cuba, puesto que está dada hay que respetarla, es decir, hay que declarar inmu-

deber su origen á tres causas malignas: las carnes, las pieles ó la picadura de insectos que hayun picado antes carnes con el mal...

Junta directiva

Bajo la presidencia del señor Cos Gayón celebró el día 18 junta general ordinaria el Circolo liberal conservador, para acordar las cuentas, así como el presupuesto del año próximo venidero, y hacer la renovación de los individuos que constituían la Directiva.

Parcece que la elección de la nueva Junta directiva no se verificó sin algunas dificultades. Dicese que el señor Pidal exigió como condición para permitir que le nombraran presidente que fuese elegido contador don José Rubio Rodríguez...

Estas exigencias causaron gran disgusto á la mayoría de los socios, y dieron lugar á muchos comentarios; pero no tuvieron más remedio que aceptárlas.

«A propuesta del señor Cos Gayón se acordó que en lo sucesivo todas las listas de socios se encabezaran con la siguiente nota:

«El excelentísimo señor don Antonio Cánovas del Castillo fué presidente de esta Sociedad desde que la fué fundada, por su iniciativa y bajo su gloriosa jefatura, hasta que él falleció, mártir de su deber, en Santa Agueda.»

Nuevo fracaso

Nuestro colega la revista financiera «La Estafeta» dice en su último número que el empréstito Alandén ha fracasado nuevamente, y que todo el mundo de recursos que el Gobierno tiene se reduce á negociar las «aduanas» que el Banco de España tiene en carters, como garantía de préstamos hechos al Tesoro.

Si esta operación se lleva á cabo, como todo parece indicarlo, no pasarán de 40 millones lo que el Gobierno arbitra, una vez liberadas las Aduanas que tiene el Banco, viéndose obligado por tanto el ministro de Hacienda á ampliar la emisión de Aduanas hasta 150 millones de pesetas.

El mismo periódico afirma que para el pago del cupón de estos valores se propone el señor López Ruiz arribar á otros recursos de una manera legal, con cargo á los que se levanten para sostener la campaña.

Tendrá relación con esto una Real orden que el ministro de Hacienda ha pasado á un Cuerpo consultivo?

Notas teatrales

El público palmeño anoche dió una vez más una demostración de lo mucho que siente el espíritu de caridad.

La sala del Principal presentaba aspecto de un día de fiesta. En todas partes se veían caras bonitas, ricos vestidos, y el sexo fuerte, buena parte de él, fué al coliseo de etiqueta.

Los aplausos se sucedían y los actores, todos en general, trabajando con mucha fé dando realce á la función.

Sobre la escena cayeron ininidad de flores y se volaron un buen número de palomas.

Fué el delirio! La Sta. Suarez y los Sres. Thuillier y Balaguer salieron repetidas veces á escena á recoger los aplausos que se habían conquistado con el desempeño de «El amigo Fritz».

El Sr. Balaguer en «El primo del otro mundo» hizo las delicias de la concurrencia distinguida.

En resumen que fué un beneficio de provecho para la Sociedad protectora de la Infancia.

EN LA AUDIENCIA

Esta mañana se ha visto el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Inca contra Antonio Perelló Horrach (a) Colon sobre disparo de arma de fuego y lesiones inferidas á Bartolomé Vallespir.

Sucedió el hecho de que se trata en este juicio la noche del día 22 de Noviembre del año 1898 en el cruce de la vía férrea de Llubi donde el perjudicado Bartolomé Vallespir recibió una herida en el pabellón de la oreja izquierda que fué calificada de leve por el médico que le atendió.

Antonio Perelló Horrach (a) Colon declara que la noche de antes se reunió con varios amigos, que acostumbraban en casa de una tal Martina Cortana y que el perjudicado solía también permanecer dicha casa, que se marchó á dormir y que ignora lo que pasara la noche de autos.

A preguntarse de la defensa añade que su sobrino lo dijo que había reconocido al procesado. Bartolomé Vallespir declara que su hermano Jaime tuvo una cuestión con el procesado Antonio Perelló y que para hacer las paces y quedar amigos marcharon al cruce indicado y que el procesado se separó de ellos unos 15 ó 20 pasos diciéndole desde aquí por favor hablar y si te acuerdas más te pagaré un tiro por lo que él te contestó no tengas miedo y que el procesado se fuyó y cuando volvieron á pasar más tarde el perjudicado acompañado de su hermano y varios amigos los cuales iban á dormir oyó una detonación que le hicieron en el costado izquierdo y cree que quien lo disparó fué el procesado.

A preguntas de la defensa añade que el tiro salió de un bosquecito de cañinas en el cual hay una pared de unos 5 ó 6 palmos de altura.

Rafael Labrés y Antonio Sampol no aportaron ningún dato al suario.

Bartolomé Liompart (a) Cortana declara que estando dentro de la casa de Martina, que es parienta suya, oyó cuando se le llamaba desde fuera y reconociendo la voz del procesado que salió y no vió á nadie y que se marchó con el perjudicado Bartolomé Vallespir.

A preguntas de la defensa dice que tiene al procesado por un hombre de bien.

Representaba al Ministerio público, el Fiscal señor Renard, quien en su discurso demostró la culpabilidad del procesado y terminó sosteniendo sus conclusiones en las que pide la pena de 3 años y 6 meses de prisión correccional y pago de las costas del juicio.

Defendió al procesado el abogado don Luis Castellá, el cual demostró claramente por la completa falta de pruebas que existen en contra del procesado su inocencia por lo que terminó pidiendo la absolución del mismo.

Banquete en el Círculo

A las dos y media de esta tarde ha empezado en la Sociedad Círculo Mallorquín, el banquete en honor de los aplaudidos actores nuestro paisano don Juan Balaguer y don Emilio Thuillier director de la compañía.

La comida se ha servido en el salón principal. La mesa estaba adornada con exquisito gusto destacándose en primer término artísticos ramos de flores.

Presidía la mesa el señor Gobernador civil de la provincia quien tenía á su derecha á Juanito Balaguer y á su izquierda al presidente de la Sociedad don Alejandro Rosselló. Pasaban de cincuenta los comensales.

El Menú ha sido el siguiente:

Sopa.—Consomé de ave.—Entradas, Relevé de pescado.—Fritura á la española.—Asado.—Pavas asadas.—Ensalada Rusa.—Crema real.—Helados.—Piña y mantecado.—Postres variados.—café, habanos, Vinos.—Valdepeñas, San Luis, Sant Santernes, A Lanoir, L. Lefort, Jerez Palma, Champagne Moet Chandon.

Al desatarse el «champagne» han pronunciado elocuentes brindis alusivos al acto que se realizaba los Sres. Alcover, Rosselló y el Sr. Gobernador, los cuales han sido contestados en agradecimiento por Juanito Balaguer y el Sr. Thuillier.

El sexteto que dirige D. Antonio Paig ha tocado durante la comida las piezas siguientes:

Valses: «Verigmoinnichts».—Waldteufel. Mazurka: «La Czarine».—Ganne. Gavots: «Des fleurs».—Sabbathil. Mazurka: «Le Spinx».—L. Girar. Valses: «Tres jolies».—Waldteufel.

PALMA

En el Colegio del Carmen, que dirige doña Margarita Espinoza se ha celebrado uno de estos pasados días una velada literaria y musical que seguramente dejara gratos recuerdos en los asistentes, que fueron muchos y distinguidos.

En el desempeño de varias comedias para niñas se distinguieron todas las alumnas de aquel centro de enseñanza y en los demás números del programa sobresalieron la niña Catalina Arrom, que apesar de su corte eda! toca el piano admirablemente y las señoritas Carmen Oliver y Asunción Pascual en un interesante diálogo.

El número mejor del programa fué una representación en francés en la cual hicieron caprichosos trajes representando las flores, con gusto y arte caracterizadas.

La velada terminó con una suelta de lindos pajaritos que al tender el vuelo por las salas del local hicieronle parecer un jardín. Nuestra enhorabuena á la directora y á las alumnas que con tanta perfección desempeñaron sus papeles.

—El piso de la calle de San Jaime se halla levantado al objeto de procederse á la reparación de una cañería.

—Se encuentran en esta ciudad un buen número de alumnos de la academia de Infantería, que han venido para pasar las fiestas de Navidad en compañía de sus familias.

—La Junta de protección al soldado nos suplica que digamos, que mañana á las cuatro de la tarde, las señoritas que han de intervenir en la venta de billetes, vayan al Teatro Circo Balear al objeto de comenzar los trabajos de arrollar los billetes para la tombola.

—En el Gobierno civil se han recibido los títulos de propiedad de las minas «Antonio» propiedad de D. Juan Ramis, «Catalina» de D. Jaime Canudas «Gloria» y la «Demasia Juanito» de D. Juan Rigo.

—Ayer á las siete de la noche un hombre de mediana edad que transitaba por la escalera del muelle nuevo al hallarse frente al amarradero del yacht «Nixe» tuvo la desgracia de caerse al agua y lo hubiera pasado muy mal sin el oportuno auxilio que le prestó una barca que se encontraba por aquellas inmediaciones.

No hubo que lamentar ningún daño personal más que el remojón.

—La guardia civil del puesto de Sóller ha detenido á un sujeto presunto autor de haber robado gran número de objetos en la casa de campo denominada «Torre de Alcalá» de aquel término municipal.

—Esta mañana han acudido al mercado de la Puerta de San Antonio mayor número de vendedores que en días anteriores.

Los pavos y demás animales de pluma han sufrido una ligera rebaja pero así y todo alcanzan precios elevadísimos.

Las lechonas han bajado considerablemente, pues esta mañana se pagaban de 30 á 40 cts. de peseta la tercia.

El mercado se ha visto sumamente concurrido por los compradores, verificándose muchas transacciones.

—Al dar cuenta ayer de la suscripción abierta por los romeristas para levantar una estatua que perpetue la memoria del sabio estadista D. Antonio Cánovas del Castillo, digamos que el Sr. Romero Robledo se había suscrito por la cantidad de 500 pesetas en vez de 5.000, cantidad en que ha encabezado acto tan patriótico el señor Romero Robledo.

—Por la Dirección general de las Clases pasivas se ha concedido la pensión de 470 pesetas anuales á doña Juana Mir, viuda del primer teniente D. Justo Albertí.

—Después de larga y penosa enfermedad dejó de existir la virtuosa esposa del literato D. Tomás Forteza.

—Bajo la presidencia del Sr. Gobernador ayer tarde se reunió la Junta provincial del Censo.

Se enteró la Junta de los trabajos llevados á cabo y se tomaron varias disposiciones para que en los pueblos se verifique el reparto y recogido de cédulas del mejor modo posible.

—Sabemos que mañana á las once de la noche se cerrarán las puertas de la iglesia de Santa Eulalia, disposición que se ha tomado para evitar los desórdenes que en Noche-Buena siempre suele haber.

—Conviendría mucho que el señor alcalde de esta ciudad pusiera por la noche un guardia de punto en el portal de la iglesia de la Concepción pues á tal extremo llega el decoro de ciertas «gentes» que no pasa día sin que el Sacristán al abrir la puerta por la mañana no encuentre un gran charco de aguas sucias en el interior del portal de dicho templo.

Creemos que el señor Llada podrá remedio á lo denunciado.

Bibliografía

Cria del conejo, por R. E. y L.—Con este título se acaba de publicar una obra en extremo curiosa y que puede producir grandes ganancias. Se ocupan de las razas de conejos de campo, doméstico, plebeado, de China, Angora y otras; del leopardo, de la crianza, multiplicación, castración y alimentación; engorde; gastos, productos, enfermedades y sus remedios; preparaciones culinarias; aprovechamiento de las pieles, etc. Este libro elegantemente impreso é ilustrado con 17 grabados, se vende á 2 50 pesetas en Madrid, librería de Hijos de Cuesta, Carretas, 9. Se remite certificado á provincias enviando una libranza de 3 pesetas.

Hemos recibido un folleto titulado «Propaganda cubana». Por la independencia».

En esta obra se inserta: «La exposición que dirigen las emigraciones cubanas al Gobierno de la república de Cuba» y los «Discursos pronunciados en el Mats Meeting de Chickiring Hall el día uno de noviembre de 1897.»

La obra, como puede suponerse está impresa en New York.

Agradecemos la atención que se ha tenido con nosotros remitiéndonos un ejemplar del Real Decreto é instrucción de 9 de noviembre de 1897 para llevar á efecto el Censo general de la población de España en la noche del 31 de diciembre de 1897 al 1.º de enero de 1898.

«La Ultima Moda», publica en el núm. 520 (19 de Diciembre) 21 modelos de trajes y abrigos alta novedad. Reparte además: con la 1.ª Edición; una Hoja de labores artísticas y un Figurín acuarela, con la 2.ª Edición la Hoja de dibujos, un patrón cortado de Cuerpo-biusa, y falds plegada, para niña; y con la Edición completa la Hoja de dibujos, el Figurín acuarela, y el patron cortado.—Precio del número, con los respectivos suplementos:—1.ª ó 2.ª edición: 25 cénts.—Edición completa, 40 cénts. Tri mestre (13 número) 1.ª ó 2.ª edición 3 pesetas; Edición completa, 5 pesetas.—Oficina: Velázquez, 56 hotel, Madrid.

Servicio telegráfico

El cabecilla Aranguren

Madrid 23, 10'15 n.

«El Imparcial» ha publicado varios telegramas de Cuba diciendo que carecen de todo fundamento los rumores circulados acerca del fusilamiento del cabecilla Aranguren.

Añádese que este cabecilla se halla completamente bueno al frente de su partida

Un artículo de «La Epoca»

Madrid 23, 10'15 n.

Ocupándose «La Epoca» del fusilamiento del Teniente coronel Sr. Ruiz, dice que perfectamente enterado el gobierno oculta la verdadera gravedad de lo sucedido.

Corren rumores de que el Sr. Ruiz no fué fusilado y si ahorcado, colocándose sobre la tierra que cubría el cuerpo del desgraciado jefe la siguiente inscripción: Aquí descansan los restos del Teniente coronel Sr. Ruiz, muerto por haber querido implantar la autonomía en el campo Cubano.

Indulto

Madrid 23, 10'15 n.

Créese que atendiendo á lo solicitado el Gobierno concederá un amplio indulto que alcanzará á todos los deportados filipinos.

Indignacion

Las noticias que de Washington se reciben, dan cuenta de que el trágico final del Sr. Ruiz ha producido gran indignación contra los insurrectos cubanos á los que se dirigen los más duros calificativos.

Cablegrama oficial

Madrid 23, 10'15 n.

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un cablegrama oficial de Cuba dando cuenta del resultado de las operaciones llevadas á cabo desde el día 17.

Ningún encuentro de importancia ha ocurrido limitándose á algunos tiroteos que causaron algunos muertos á los insurrectos.

Huelguistas

Madrid 23, 10'15 m.

Las noticias que ultimamente se han reciben de Cataluña dicen que ha sido solucionado el conflicto pendiente con motivo de la huelga de obreros iniciada en Manresa.

En la mayoría de fábricas se han reanudado de nuevo los trabajos.

Créese que nada de particular ocurrirá pudiendo sin grandes esfuerzos convencer á los obreros que aun conservan su actitud levantisca.

Aranguren vive

Madrid 23 11'15 n.

Acaban de recibirse nuevos telegramas de la Habana confirmando que el cabecilla Aranguren se halla vivo y para mayor escarceo, mandando la misma partida que asesinó al teniente coronel Sr. Ruiz.

Buena breva

En la Habana se está librando descomunal batalla entre los autonomistas para obtener las carteras y subsecretarías del nuevo gobierno insular.

Los nuevos ministros disfrutarán de un sueldo de diez mil duros anuales.

Escarnalo

El gobernador general de Cuba continúa suspendiendo los concejales pertenecientes al partido español los cuales son sustituidos por individuos reconocidos como militantes autonomistas.

Con dicho motivo la opinión se halla justamente indignada.

Heroes de Guamo

Madrid 23, 11'15 m.

La prensa engeneral pide que á los héroes defensores de Guamo les sea concedida la cruz laureada de San Fernando.

Pídese además que les sea entregada una cantidad que les permita vivir en lo sucesivo con holgura.

Licencias

Los individuos que sirven en los cuerpos de la península, islas adyacentes y Ultramar que se hallan comprendidos en el artículo 142 de la ley de reemplazamiento serán en breve licenciados del servicio activo.

LOTERIA NACIONAL

(Telegramas urgentes)

El gordo: 13.515

que se ha despachado en Madrid.

Segundo premio

ha correspondido al número 27.393, premiado con dos millones de pesetas; despachado en Madrid.

Tercer premio

ha correspondido al número 53.447, premiado con un millón de pesetas, despachado en Cartagena.

Cuarto premio

ha correspondido al numero 21.397 premiado con 750 mil pesetas despachado en Alicante.

Quinto premio

ha correspondido al número 23.862 premiado con quinientas mil pesetas, despachado en Madrid.

Sexto premio

ha correspondido al número 19.319 premiado con doscientas cincuenta mil pesetas, despachado en Sevilla.

Ricardo S. v. i.

ANUNCIOS GENERALES

SANDALO SOL Esencia pura de Sándalo con **SALOL**

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENNORRAGIA y demás flejos de las vías urinarias.

●●●●● Precios: 2 pesetas y 50 céntimos ●●●●●

Venta en todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS

se curan seguramente con **PERLAS ANTISEPTICAS SOL**

●●●●● base CREOSOTAL TERPINOL Y CUASINA ●●●●●

MORRUHOL con hipofosfitos **SOL**

cura las enfermedades del pecho, temores, glandular, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente.

●●●●● Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas redondas. ●●●●●

5 Miñonas 5 - **J. MULET Y COLL** - 5 Miñonas 5

Chocolates, comestibles, fiambres, embutidos, mantecas, vinos y licores. Especiaidad en quesos y cafés tostados diariamente.

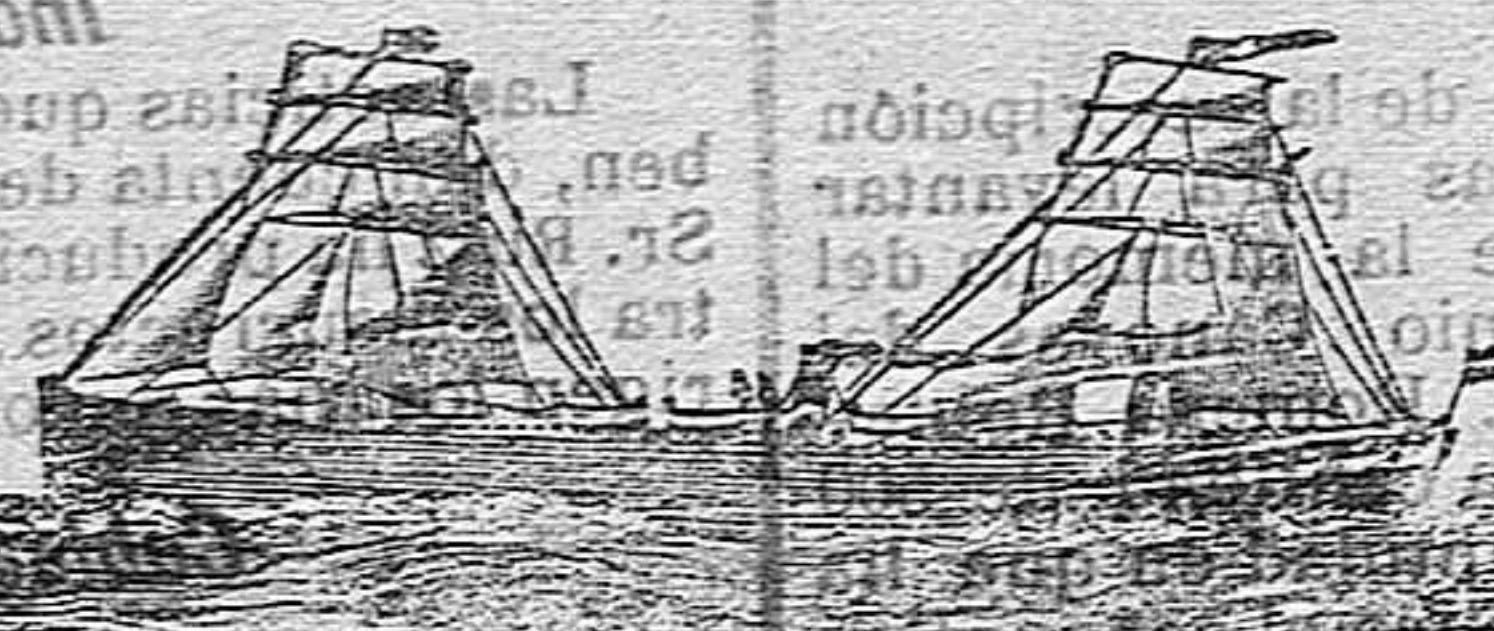
5 Miñonas 5 - **J. MULET Y COLL** - 5 Miñonas 5

VAPORES TRASATLANTICOS PINILLOS IZQUIERDO C.

SALIDAS FIJAS PARA LAS ANTILLAS, MEXICO Y ESTADOS UNIDOS

El 15 de cada mes (vía directa) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ.
El 30 de cada mes para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, VERACRUZ y NUEVA ORLEANS

Saldrá de Barcelona el 30 de Diciembre el vapor **"MANILA"**



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 5 de Diciembre de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, capitán Resalt, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veraacruz y puertos de Costa Firme y Pacífico.
Sólo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Diciembre de Santa Cruz, vapor REINA MARIA CRISTINA, capitán para Coruña, Habana y Veracruz.
Sólo se admite carga hasta el 22.



LINEA DE FILIPINAS

El 6 de Diciembre de Barcelona, el vapor LEON XII, capitán para Port-Said, Adem, Co'ombo, Singapore y Manila.
No se admite carga á la víspera de la salida.

Linea de Buenos Aires

El 2 de Diciembre de Barcelona, y el 7 de Cádiz, el vapor capitán para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
No se admite carga á la víspera de la salida.

Linea de Marruecos

El 25 de cada mes de Barcelona, el vapor BASAT, capitán Ibargaray, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa-blanca, Mazagán y Mogador.

LINEA DE FERNANDO POO

Cuatro expediciones al año, en marzo, junio, septiembre y diciembre, por el vapor LARACHE, capitán Oslé, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tánger

De Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, el vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Para más informes dirigirse en Palma á D. Pedro M. Granada, Plaza de Antonio Maura antes Copiñas.

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de **TOS** CURADA EN 12 HORAS

ALIVIO INSTANTANEO

No contienen opio ni morfina. — 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

Premiados con Diploma de Honor y Medalla de oro en las Exposiciones de Surz y de Cairo.

De venta en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Eritis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontente, 31. BARCELONA

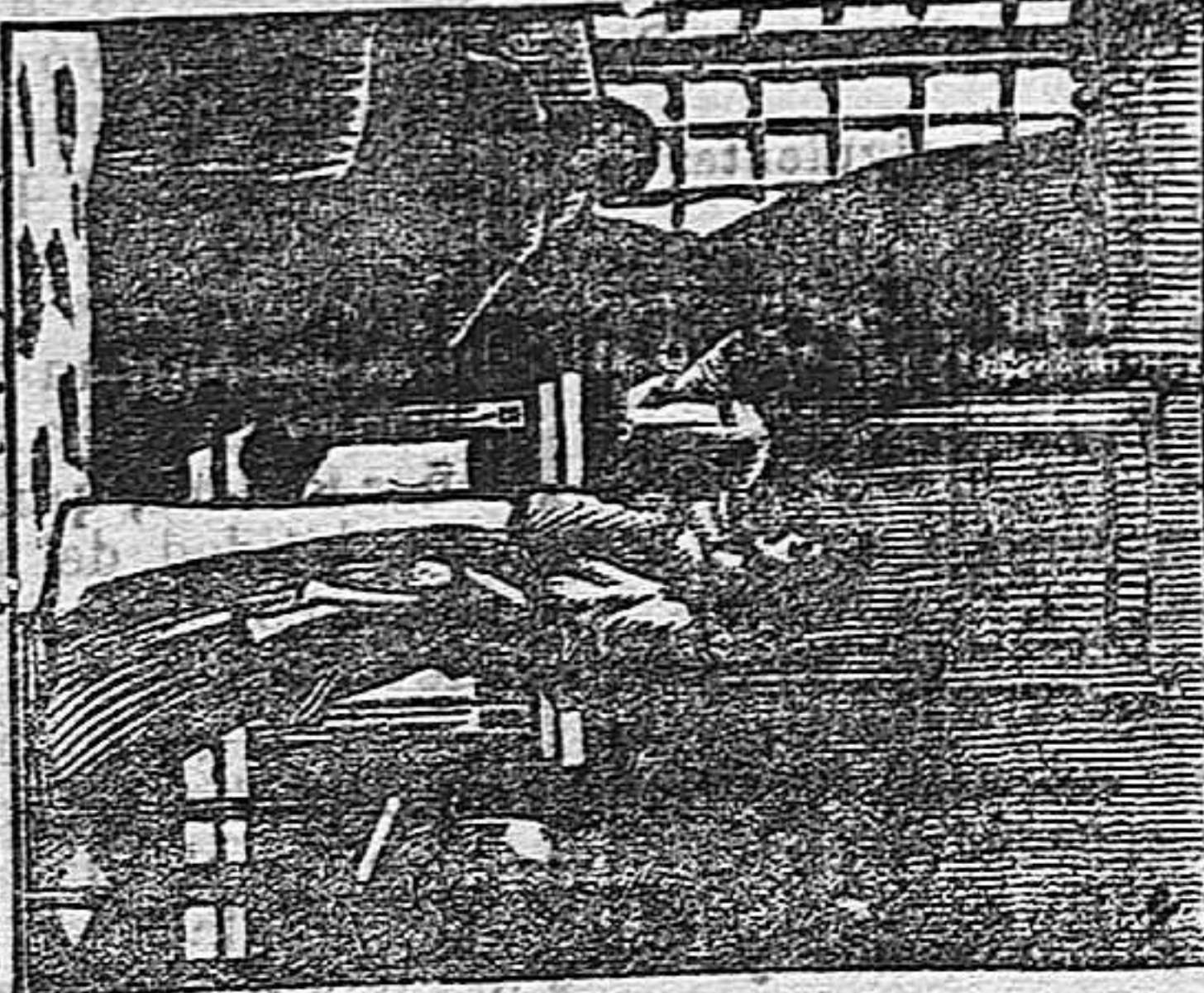
PURIFIQUE VAPOR

EL AIRE PAPI DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES

En historia de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPÉL DE ARMENIA**

Venta: Farmacias, Droguerías y Pastelerías POR MAYOR: CENSALES Y C. - BARCELONA



LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPÉLES AZOABOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Paja empacada á vapor

Se venden hasta 50.000 arrobas de paja de trigo en pacas, puestos en el muelle de Sevilla, Málaga ó Trocadero (Cádiz).
Dirigirse á D. Enrique José de Carvalho Calle Julio Cesar 3 Sevilla.

Se necesitan en esta Aprendizices. Imprenta.

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL EFICACES

VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBLE

ZARZAPARRILLA BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

AGRADABLE VISTOSIA

LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO POR LAS Gotas-madres sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gárgarismo, pulverización, baños sulfurosos etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarrros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.
Farmacia de las Copiñas.—Plaza Antonio Maura.

Gran Regalo

Que por sorteo celebraremos el día de Sto. Tomás.

Primera suerte Un pavo de 6 á 7 kilos.

Segunda suerte Seis botellas Jerez seco C. del P.

Tercera suerte Una caja con 6 libras turrones de varias clases.

Entregando á todo comprador un billete por cada peseta de gasto que se haga en la casa.

J. Mulet y Coll
Miñonas 5 y Biverteria 12

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes para Viajeros que regresa desde el día 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7:55 mañana y 2 tarde.

De Palma hasta La Puebla á las 7:55 mañana 2:30 y 5:30 tarde.

De Manacor hasta Palma y La Puebla á las 6:45 mañana y 5 tarde.

De Manacor hasta Felanitx á las 6:45.

De Felanitx hasta Palma y La Puebla á las 7:00 mañana y 4:45 tarde.

De Felanitx hasta Manacor á las 7 mañana.

De La Puebla hasta Palma á las 7:12 tarde y 1 y 1:15 tarde.

De La Puebla hasta Manacor y Felanitx á las 7:12 y 1 tarde.

De Inca hasta Palma á las 6:40.

Palma 3 noviembre de 1897.—El Director general.—G. Meragües.